

Consejo Ejecutivo

98^a reunión

Santiago de Compostela (España), 4-6 de junio de 2014

Punto 3) I) g) del orden del día provisional

CE/98/3 I) g)

Madrid, 17 de abril de 2014

Original: inglés

Informe del Secretario General

Parte I: Situación actual y actividades

g) La OMT en el sistema de las Naciones Unidas

I. Introducción

1. La Organización Mundial del Turismo (OMT) ha continuado consolidando relaciones con las Naciones Unidas y otros organismos del sistema, tanto de la Asamblea General de las Naciones Unidas como del Consejo Económico y Social y las reuniones de sus comisiones y órganos subsidiarios; así como con diversos mecanismos y redes interinstitucionales pertinentes para el sector turístico. El propósito radica en garantizar que el potencial de crecimiento del turismo se reconozca plenamente en el plano internacional, como sector multidisciplinar que contribuye al crecimiento económico, al desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza.

A. Participación en cuestiones y actividades significativas del sistema de las Naciones Unidas

2. La OMT ha apoyado de manera sólida y dinámica la labor del grupo de trabajo de composición abierta sobre los objetivos de desarrollo sostenible, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas y dirigido por los Estados miembros, cuyo objetivo estriba en dar seguimiento al documento final de Río+20 para elaborar una serie de objetivos de desarrollo sostenible. El papel dinámico desempeñado por la OMT, en particular a través de la organización de una exitosa actividad paralela sobre "La contribución del turismo al programa de desarrollo sostenible" en la 8^a reunión del grupo de trabajo de composición abierta, celebrada en Nueva York, ha propiciado el reconocimiento del turismo sostenible como esfera de trabajo para la promoción de los objetivos de desarrollo sostenible. El pasado año, el grupo de trabajo de composición abierta realizó un extenso balance, tras el cual los copresidentes elaboraron un informe en el que se detallaron las cuestiones principales agrupadas en 19 esferas de interés relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible. El turismo figura de manera destacada en una de las esferas de interés sobre el consumo y la producción sostenibles. Se prevé que, en la siguiente etapa de su labor, el grupo de trabajo de composición abierta elaborará propuestas sobre los objetivos de desarrollo sostenible, en particular sobre las metas y los propósitos relativos las esferas de interés.

3. La División de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas organizó una reunión del Grupo de Expertos sobre "Turismo sostenible: ecoturismo, reducción de la pobreza y protección del medio

Se ruega reciclar

Organización Mundial del Turismo (UNWTO) – Organismo especializado de las Naciones Unidas



ambiente" en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York (Estados Unidos), del 29 al 30 de octubre de 2013, en colaboración el gobierno de Marruecos, la OMT y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. La reunión contribuyó a las actividades conjuntas de promoción para la incorporación del sector turístico en la agenda mundial de desarrollo, observando los dos párrafos sobre turismo sostenible que figuran en el documento final de Río+20 "El futuro que queremos" (2012), y el Marco decenal de programas sobre el consumo y la producción sostenibles. En la reunión del Grupo de Expertos se reiteró el compromiso con la labor de promoción en 2014 de la importancia del turismo para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y de su incorporación en la agenda para el desarrollo después del 2015 y en los nuevos objetivos de desarrollo sostenible. Asimismo, el Grupo de Expertos recomendó a la OMT que adoptara una función rectora, con el apoyo de los Estados miembros, para garantizar la celebración en 2017 del Año Internacional del Turismo Sostenible y la Paz.

4. La OMT estuvo presente en la primera reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que tuvo lugar del 24 al 26 de febrero de 2014, (y en diversas reuniones interinstitucionales e informales anteriores). La reunión contó con una amplia participación de los jefes de estado y los ministros de distintos Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. El 14 de marzo de 2014, tras la celebración del Comité Preparatorio, se distribuyó el primer borrador del documento final elaborado por los copresidentes. El borrador de informe, que servirá de base al Comité Preparatorio para la labor y las negociaciones futuras, contempla distintos elementos fundamentales relacionados con el turismo y reconoce el papel desempeñado por la OMT.

5. La OMT, en colaboración con el Gobierno francés, organizó una Conferencia sobre el desarrollo sostenible del turismo en las islas, del 11 al 13 de septiembre de 2013, en la Isla de Reunión. La OMT remitió las recomendaciones detalladas en 14 puntos formuladas en la Conferencia a la secretaría de las Naciones Unidas, como contribución del sector turístico a las deliberaciones sobre el desarrollo sostenible en las islas, que se mantendrán en la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que tendrá lugar en Samoa en septiembre de 2014.

6. La OMT contó con representación en la séptima reunión general de la Comunidad del Caribe, celebrada en Nueva York, del 22 al 23 de julio de 2013. La reunión bianual, en la que participaron más de 15 organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, fue coordinada por el Departamento de Asuntos Políticos y se centró en el fortalecimiento de la cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y la Comunidad del Caribe en distintas esferas específicas, entre estas el apoyo a la integración de la Comunidad del Caribe, el desarrollo sostenible y el cambio climático, los retos de seguridad, el desarrollo agrícola, la seguridad alimentaria y nutricional, y la Agenda para el desarrollo después de 2015.

7. La OMT realizó una presentación sobre "la seguridad del turismo" ante el Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por invitación del mismo y en una reunión a puerta cerrada que se celebró el 18 de julio de 2013. Esta constituyó la primera ocasión en que un Comité del Consejo de Seguridad abordaba la cuestión. Únicamente se invitó a dos organizaciones, el Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de Estados Americanos y la OMT, a realizar presentaciones sobre el tema. Habida cuenta de su mandato mundial como organismo especializado de las Naciones Unidas en el ámbito del turismo, se invitó a la OMT a ejercer como asociado activo y a desempeñar una función rectora en las futuras actividades de seguimiento y aplicación de los programas de trabajo conjuntos, con eventual apoyo financiero por parte de los donantes interesados. El Comité convino, asimismo, que los resultados de su examen se presentarían ante el conjunto de miembros de las Naciones Unidas en una reunión pública de información en las Naciones Unidas. Como medida de seguimiento y de manera paralela a la reunión de la Junta de los jefes ejecutivos, celebrada en Nueva York en noviembre de 2013, el secretario

general de la OMT mantuvo una reunión con el presidente y con el director ejecutivo del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y, por separado, con el director del Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas. Además, en febrero de 2014, en colaboración con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, la OMT organizó y acogió en Madrid una reunión de trabajo en la que participaron distintos organismos y organizaciones pertinentes, entre ellas la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia, la Organización de Aviación Civil Internacional y el Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de Estados Americanos.

8. La OMT participó en la serie de sesiones de alto nivel del ECOSOC, celebrada del 1 al 4 de julio de 2013 en Ginebra. En ella se abordaron, entre otros asuntos, un amplio abanico de cuestiones fundamentales para la agenda para el desarrollo, en particular se mantuvo un diálogo de alto nivel sobre políticas con las instituciones internacionales de comercio y finanzas (a saber, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas; y se centró la atención en la lenta recuperación económica a nivel mundial y los altos índices de desempleo registrados en muchos países. Asimismo, se llevó a cabo el examen ministerial anual bajo el lema "Ciencia, tecnología e innovación, y el potencial de la cultura en la promoción del desarrollo sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio", y el diálogo temático sobre "la contribución del ECOSOC a la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015".

9. El Foro de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur en materia de desarrollo sostenible, celebrado el 18 de julio de 2013 en Hong Kong, contó con la representación de la OMT. Este fue auspiciado por la Organización Internacional para la Cooperación Sur-Sur, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, el Comité directivo de Asia y el Pacífico sobre cooperación Sur-Sur y el Gobierno de Hong Kong, bajo el lema "las TIC, la innovación, la cultura y el desarrollo sostenible". El representante de la OMT destacó la importancia del turismo como motor del crecimiento, la creación de empleo y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo, y como factor determinante de la economía mundial.

10. La OMT participó en el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, incluida la serie de sesiones de alto nivel. La apertura oficial de la Asamblea General tuvo lugar el 17 de septiembre bajo el lema "La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno". Tanto en la sesión plenaria de la Asamblea General como en su Segunda Comisión, las deliberaciones se centraron principalmente en los retos del desarrollo sostenible, en particular en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el contexto posterior a 2015.

- a) La aprobación unánime, el 20 de diciembre de 2013, de la resolución 68/207 titulada "Turismo sostenible y desarrollo sostenible en Centroamérica" constituyó el aspecto más significativo y relevante para la OMT. Panamá coordinó las negociaciones del borrador de la resolución, en nombre de los siete miembros del Sistema de la Integración Centroamericana; y 51 Estados miembros de todas las regiones lo patrocinaron. La resolución encomió, entre otras cosas, la aprobación de los principios relativos al turismo sostenible por parte Secretaría de la Integración Turística Centroamericana, que fueron conceptualizados por el Consejo Global de Turismo Sostenible a través de los Criterios Globales de Turismo Sostenible para que constituyan un marco para el desarrollo del turismo.
- b) Otra resolución aprobada por consenso titulada "El desarrollo sostenible de las regiones montañosas" alabó, entre otras cosas, las crecientes contribuciones de las iniciativas de turismo

sostenible en las regiones montañosas como medio para aumentar la protección del medio ambiente y los beneficios socioeconómicos para las comunidades locales; y la reorientación de la demanda de los consumidores hacia opciones turísticas cada vez más responsables y sostenibles. Una tercera resolución aprobada por consenso, titulada "Cultura y desarrollo sostenible", hizo referencia al "turismo cultural".

11. El Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas celebró su 22^a reunión en Ankara (Turquía), del 3 al 6 de septiembre de 2013, y contó con la representación de la OMT. En la reunión se abordaron cuestiones relativas a la coordinación, y el intercambio de información sobre los procesos en vigor relacionados con la agenda para el desarrollo después de 2015 pertinentes para los expertos en estadística; y se mantuvieron deliberaciones sobre el concepto de "la revolución de los datos" (o "macrodatos"), que constituye uno de los temas principales en los debates entre estadísticos relativos a la agenda para el desarrollo después de 2015. En la 23^a reunión del Comité, celebrada el 2 de marzo de 2014 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, los participantes deliberaron acerca de la realización de una encuesta entre las organizaciones internacionales sobre la aplicación y el grado de cumplimiento de los principios que rigen las actividades estadísticas internacionales, y acerca de la difusión de información sobre la situación de los "objetivos de las Naciones Unidas después de 2015".

12. La OMT participa con dinamismo en la labor del Grupo de Tareas Interinstitucional sobre Estadísticas del Comercio, que celebró sus reuniones en octubre de 2013 y marzo de 2014, en París (Francia). Las principales cuestiones abordadas fueron la actualización del estado de la recopilación de datos en los servicios por parte de la División de Estadística de las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Eurostat, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, y los posibles usos de los datos armonizados sobre el comercio de servicios en las bases de datos de las organizaciones internacionales; asimismo, se abordó la posibilidad de contribuir al proceso de la División Estadística relativo a la orientación para la recopilación. Se celebró una reunión para la deliberación y la formulación de comentarios en materia de turismo, en la que se proporcionaron el texto y las aclaraciones pertinentes para garantizar que la guía de las Naciones Unidas para compiladores guarde estrecha consonancia con la guía para la recopilación de estadísticas de turismo.

13. La OMT, en colaboración con la División de Estadística, el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, organizó un seminario sobre comercio internacional y estadísticas de turismo, del 7 al 10 de octubre de 2013, en Jakarta (Indonesia). La OMT manifestó su compromiso con el perfeccionamiento de la evaluación del turismo para aumentar el conocimiento del sector; y con la supervisión del progreso para la mejora de las estadísticas, con miras a promover la gestión orientada hacia los resultados en los objetivos de políticas. Asimismo, señaló que continuaría apoyando el fortalecimiento de las labores estadísticas en distintos países a través de la creación de capacidades, y recopilando y difundiendo estadísticas de turismo nacionales en todo el mundo.

14. Como miembro del grupo de trabajo de Eurostat sobre estadísticas de turismo, la OMT asistió a la reunión celebrada del 24 al 25 de octubre de 2013 en Luxemburgo. La OMT participó con el propósito de garantizar la sensibilización acerca de los problemas actuales en materia de recopilación y compilación de datos a nivel europeo, en particular en lo relativo a su producción, traspaso, validación y difusión entre los países de la Unión Europea y Eurostat; las cuestiones actuales en torno al "acceso a los macrodatos"; y la situación de las cuentas satélite de turismo, entre otros asuntos.

15. La OMT contó con representación en la 45^a reunión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, que tuvo lugar del 4 al 7 de marzo de 2014 en la sede de Nueva York. La Comisión constituye la entidad central del sistema estadístico internacional, ante la cual se someten a

consideración y aprobación las normas estadísticas internacionales. La OMT y la División de Estadística de las Naciones Unidas elaboraron una Guía para la compilación de estadísticas de turismo. Esta guía proporciona directrices prácticas para la utilización de fuentes y metodologías en la compilación de estadísticas de turismo y constituye una orientación de apoyo indispensable para las Recomendaciones internacional para estadísticas de turismo 2008. La Guía para la compilación se aprobó en esta reunión. El 13 de septiembre de 2013, en calidad de miembro del Grupo de Trabajo Especial sobre Transporte Aéreo y Marítimo del Comité Interinstitucional sobre Emergencias Radiológicas y Nucleares, la OMT formuló comentarios sobre los modelos de comunicado de prensa que los miembros del Grupo de Trabajo deben aplicar, según proceda, durante emergencias de radiación. Asimismo, la OMT recomendó la utilización de asesoramiento sobre viajes y actividades georeferenciadas para mejorar la presentación de informes, y para reducir su incidencia negativa.

16. El Grupo Interinstitucional para la Reducción del Riesgo de Desastres celebró reuniones informativas el 24 de septiembre de 2013; la OMT tuvo ocasión de contribuir en la preparación del Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia. Además de la OMT, más de 24 organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, incluida la secretaría de la Junta de los jefes ejecutivos, contribuyeron con esta labor.

17. El 20 de noviembre de 2013, la OMT participó, en calidad de miembro del Grupo de Trabajo Especial sobre Transporte Aéreo y Marítimo establecido durante la catástrofe del reactor nuclear ocurrida en Fukushima (Japón) para tratar problemas de interés particular para el sector del transporte, en el ejercicio de emergencia internacional ConvEx-3 en el que se simuló la activación de la seguridad nuclear en intervenciones a raíz de emergencias radiológicas graves desencadenadas por sucesos que la comprometan. Asimismo, se invitó a la OMT a participar en la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, celebrada del 17 al 19 de julio de 2013 en Nueva York, y a participar en calidad de experto en tres de los actos especiales paralelos a la Conferencia, a saber, el Diálogo interactivo con los Estados miembros de las Naciones Unidas; el Foro del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales sobre la discapacidad y el marco para el desarrollo después de 2015; y los Problemas de transporte y turismo accesible en el contexto del desarrollo sostenible y equitativo para todos. Los resultados de la Conferencia, incluidos los de la mesa redonda, se presentaron más tarde como contribuciones y aportes a la reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre discapacidad y desarrollo, celebrada el 23 de septiembre de 2013.

18. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la UNESCO han aunado esfuerzos con la OMT para promover una campaña mundial que inste a los viajeros a apoyar la lucha contra diversas formas de tráfico ilegal. La campaña se inició en la Internationale Tourismus-Börse, celebrada el 5 de marzo de 2014 en Berlín. El informe relativo a la aplicación del programa general de trabajo para 2014-2015 (CE/98/3 I) e)) contiene más información.

19. La 4^a reunión y simposio anual de socios de la Asociación Mundial para el Turismo Sostenible y la reunión del Grupo de Expertos del Marco decenal de programas sobre el consumo y la producción sostenibles se celebraron del 24 al 26 de febrero de 2014, en Agadir (Marruecos). El Ministerio de Turismo del Reino de Marruecos acogió las reuniones, que contaron el apoyo del Gobierno de Francia, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la OMT. La Conferencia Anual de Socios abordó cuestiones relativas a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo; la elaboración de políticas integradas de turismo sostenible; el compromiso de las partes interesadas del sector privado; el examen de las actividades realizadas por la Oficina de coordinación en 2013; la presentación del programa de trabajo para 2014-2015; y deliberaciones sobre ideas para el programa de turismo sostenible propuesto, del Marco decenal de programas. La reunión del Grupo de Expertos permitió, entre otras cosas, compartir información sobre el proceso del Marco decenal de programas y mantener

deliberaciones acerca de los hitos; y presentar una síntesis de los resultados de la encuesta mundial, las investigaciones y las consultas sobre turismo sostenible para elaborar la propuesta para el programa de turismo sostenible del Marco decenal de programas.

20. El Día de las Naciones Unidas, celebrado cada año el 24 de octubre, destaca la labor y los objetivos de las Naciones Unidas y sus organismos especializados en todo el mundo. La OMT, único organismo de las Naciones Unidas con sede en España, desempeñó un papel activo en las celebraciones del Día de las Naciones Unidas en 2013, en dicho país. La OMT participó en las celebraciones oficiales en el ayuntamiento de Madrid, que fueron presididas por el alcalde de Madrid y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. Asimismo, Turismo Madrid coordinó una campaña al aire libre para promover el Día de las Naciones Unidas y la presencia de la OMT en España.

B. Participación en reuniones de las Naciones Unidas

21. La OMT participó en la cuarta reunión de coordinación mundial del Arreglo de colaboración para la prevención y gestión de sucesos de salud pública en la aviación civil, celebrada del 18 al 21 de junio de 2013 en Berna (Suiza) y organizada por la Organización de Aviación Civil Internacional en colaboración con la Organización Mundial de la Salud; y presentó su enfoque para garantizar el progreso de la reactivación del turismo.

22. La OMT participó en la reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre el proyecto de la Guía para compiladores complementaria al Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios de 2010, celebrada del 25 al 27 de junio de 2013, en Ginebra (Suiza). El equipo de tareas sobre el comercio internacional de servicios retomó el Manual, aprobado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, con miras a proporcionar directrices para la compilación, y comenzó a elaborar una Guía para compiladores complementaria al Manual de 2010. El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre la redacción de la Guía para compiladores brindó apoyo a este proceso.

23. La OMT participó en la reunión anual de alto nivel del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, celebrada el 27 de septiembre de 2013 en Nueva York. En la reunión se destacó la necesidad de mantener las relaciones pacíficas entre los Estados y los pueblos para lograr los objetivos de las Naciones Unidas, tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin la armonía mundial anhelada en la Carta de las Naciones Unidas, no resulta posible preservar el desarrollo y la prosperidad; así como el conflicto y la inestabilidad no permiten alcanzar el progreso.

24. La OMT participó en el Cumbre trienal de Dirigentes del Pacto Mundial, que tuvo lugar en Nueva York, en paralelo a la serie de sesiones de alto nivel del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, celebrado del 19 al 20 de septiembre de 2013, con el ambicioso propósito de elaborar una "estructura para la participación empresarial en apoyo a la agenda para desarrollo después de 2015 de las Naciones Unidas", tal y como afirmó su director ejecutivo. En la Cumbre, el Secretario General de las Naciones Unidas presentó un informe especial del Pacto Mundial titulado *Building the post-2015 Business Engagement Architecture* (construyendo la estructura para la participación empresarial después de 2015). Asimismo, se presentaron tres nuevas plataformas temáticas sobre Educación, Empresas por la paz, y Agricultura sostenible.

25. En la 19^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo, celebrada del 4 al 8 de octubre de 2013 en Ginebra (Suiza), la OMT y, en particular, los estadísticos de turismo deliberaron acerca de los empleos ecológicos, los empleos decentes, el empleo informal y el sector informal, los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la agenda para el desarrollo después de 2015.

26. La Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas llevó a cabo un examen de la gestión y la administración de la OMT en el último trimestre de 2013, como medida de seguimiento del examen de 2008 (véase JIU/REP/2009/1). El equipo de la Dependencia Común de Inspección visitó la sede de la OMT y distintas delegaciones de los Estados miembros. Los resultados de este examen se presentaron en un informe aparte al Consejo Ejecutivo.

C. La Junta de los jefes ejecutivos y sus grupos de trabajo subsidiarios

27. Participación regular en el mecanismo de coordinación establecido por la Junta de los jefes ejecutivos para la coordinación, con el apoyo de sus tres pilares subsidiarios, a saber: el Comité de Alto Nivel sobre Programas, el Comité de Alto Nivel sobre Gestión y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que trabajan en estrecha colaboración con diversas redes y grupos de trabajo principales.

28. En paralelo a la 2^a reunión ordinaria de la Junta de jefes ejecutivos, celebrada en noviembre de 2013, los directores de la OMT y la UNESCO firmaron un nuevo acuerdo de cooperación en el que se reitera el papel fundamental que desempeña el turismo en la preservación, conservación y promoción de los activos culturales y naturales.

29. La OMT participó en la 26^a reunión del Comité de Alto Nivel sobre Gestión, que se celebró en octubre de 2013 y marzo de 2014. Entre otras cuestiones de interés, la organización sigue de cerca los avances del sistema de coordinadores residentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y sus consecuencias para los organismos participantes, el aumento de la seguridad física y la seguridad cibernética en las Naciones Unidas, y el examen de la remuneración total del personal, incluidas las deliberaciones sobre el aumento de la edad de jubilación obligatoria a los 65 años.

30. La OMT participó en la 27^a reunión de la Red de Recursos Humanos, celebrada del 16 al 20 de julio de 2013 en Londres. En el orden del día de la reunión, resultaron de particular interés las deliberaciones sobre el cambio de la evaluación del desempeño a la gestión del desempeño; la nueva edad de jubilación, que pasa de los 62 años a los 65 años para los nuevos empleados; y las cuestiones examinadas por la Comisión de Administración Pública Internacional. Con respecto a la edad de jubilación obligatoria, el representante de la OMT informó a la Red de Recursos Humanos que el Consejo Ejecutivo de la organización había aprobado la edad de jubilación de 65 años para los nuevos empleados que comenzaran su labor el 1 de enero de 2014.

31. La Red de Presupuesto y Finanzas mantuvo una reunión del 24 al 25 de junio de 2013, en la sede del Programa Mundial de Alimentos en Roma (Italia). Entre las principales cuestiones abordadas se encontraban: la definición conjunta de los costos operativos y de un sistema común y normalizado para el control de costos; y la propuesta de un modelo de referencia para la supervisión, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo, con miras a que el sistema de Naciones Unidas adopte posturas comunes con los órganos de gobierno, entre otros. Además, el 12 de diciembre de 2013, se celebró una reunión por videoconferencia, en la que se deliberó acerca de la supervisión, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo.

32. La OMT asistió a la reunión del Grupo de Trabajo sobre Normas de Contabilidad, que se reunió por última vez del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2013 en Ginebra (Suiza). Algunos de los asuntos abordados incluyeron los avances en la aplicación, la diversidad de políticas de contabilidad, las actividades de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, y el examen del proyecto de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público para todo el sistema, entre otros. No se celebraron reuniones oficiales en este período, no obstante, se mantuvo la comunicación con regularidad y las respuestas a las encuestas, entre otros.

33. La OMT asistió a la reunión anual de la Red de Asesores Jurídicos del sistema de las Naciones Unidas, celebrada en mayo de 2013, en la sede de Nueva York (Estados Unidos). Las principales cuestiones abordadas incluyeron los privilegios y las inmunidades; las consecuencias jurídicas del uso de los servicios de computación en la nube; la aplicabilidad de las sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por parte de los organismos del sistema; los asuntos jurídicos relativos al establecimiento de asociaciones público-privadas; y la protección de los principales nombres de dominios de las organizaciones internacionales por parte de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet.

34. Del 14 al 16 de octubre de 2013, la OMT acogió en Madrid la 21^a reunión de la Red de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Junta de los jefes ejecutivos, y del comité de gestión del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos; que continuó el 17 de octubre en la Base de Apoyo de las Naciones Unidas en Valencia. Las principales cuestiones abordadas del plan estratégico de la Red incluyeron iniciativas para mejorar y fortalecer la seguridad de las infraestructuras de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y la seguridad de la información, en particular la capacidad de intervención a raíz de incidentes de todo el sistema, con miras a fomentar y promover los servicios de computación en la nube, y analizar las iniciativas de planificación institucional de recursos, entre otros.

35. La OMT participó en el simposio de 2013 sobre seguridad, de la Red de tecnologías de la información y las comunicaciones, organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones y patrocinado por el Banco Mundial, celebrado del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2013, en Washington (Estados Unidos). El propósito del simposio estribaba en identificar esferas de interés común y en desarrollar una hoja de ruta para la colaboración. Las deliberaciones se centraron en la mejora de la colaboración interinstitucional, en particular la capacidad interinstitucional de intervención a raíz de incidentes o emergencias, y la utilización de la computación en la nube en el sistema de las Naciones Unidas.

36. La 4^a reunión virtual de la Red tuvo lugar el 30 de enero. En ella se acordó brindar aportaciones a la iniciativa de la plataforma de visualización de datos del sistema de las Naciones Unidas, de la Matriz de resultados del plan estratégico del Comité de Alto Nivel sobre Gestión; y examinar las cuestiones pendientes.

II. Actuaciones propuestas al Consejo Ejecutivo

37. Se pide al Consejo Ejecutivo que:

- a) tome nota de la continua participación de la secretaría en cuestiones significativas del sistema de las Naciones Unidas y apoye la continuidad de dicha participación y la colaboración en tales cuestiones, así como en la labor de la Junta de los jefes ejecutivos y sus redes subsidiarias;
- b) observe la decisión unánime de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativa a la aprobación de la resolución titulada "Turismo sostenible y desarrollo sostenible en Centroamérica" (A/RES/68/207), y brinde más apoyo a la labor de la OMT en esta esfera;
- c) apoye a la secretaría para la continuación de las deliberaciones con las partes interesadas pertinentes sobre los problemas de seguridad del turismo relacionados con la labor del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;

- d) reconozca y continúe apoyando la labor de la secretaría en materia de promoción del turismo y las iniciativas basadas en el documento "El futuro que queremos", en particular a través de proyectos fundamentales, tales como el Marco decenal de programas y las deliberaciones en curso sobre el desarrollo del programa de turismo sostenible con los Estados miembros y las partes interesadas;
- e) observe y brinde más apoyo a la recomendación formulada a la OMT tras su participación en una reunión del Grupo de Expertos, celebrada en Nueva York, para que adopte una función rectora, con el sólido apoyo de los Estados miembros, en la eventual celebración en 2017 del Año Internacional del Turismo Sostenible y la Paz;
- f) aliente a la secretaría a continuar participando activamente en las deliberaciones del grupo de trabajo abierto encaminadas al establecimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, como parte de la agenda para el desarrollo después de 2015; y
- g) anime a la secretaría a contribuir de manera dinámica con la preparación y los procesos de apoyo a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo que tendrá lugar en 2014, en Samoa.